



# Atención Ambulatoria

## Documentos que debes presentar en caso de gastos por:

Consultas ambulatorias	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ <b>Solicitud de Atención Médica</b> indicando nombres y apellidos del paciente, diagnóstico, exámenes auxiliares, tratamiento sugerido, firma y sello del médico tratante. <a href="#">Descárgala aquí.</a></li><li>✓ Factura por honorarios médicos a nombre de Pacífico Seguros o Pacífico EPS según corresponda (*), o recibo por honorarios o boleta a nombre del paciente (original).</li></ul>
Medicinas	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Receta médica con posología (dosis de administración), fecha, tiempo de tratamiento, firma y sello de médico tratante.</li><li>✓ Factura a nombre de Pacífico (*) o boleta / ticket a nombre del paciente (original).</li></ul>
Procedimientos o exámenes	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Original o copia de la orden médica.</li><li>✓ Factura por exámenes de laboratorio y/o procedimiento con detalle de costos.</li><li>✓ Original o copia de resultados de los exámenes y procedimientos realizados.</li><li>✓ Para gastos por procedimientos no quirúrgicos debe presentar original o copia de la orden médica donde se indique el motivo del examen.</li></ul>

\*Si tienes una póliza de salud de Pacífico Seguros, las facturas deben ser emitidas a nombre de Pacífico Compañía De Seguros y Reaseguros – RUC 20332970411. Si tienes un Plan de Salud EPS, las facturas deben ser emitidas a nombre de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud – RUC 20431115825. El tiempo máximo para presentar la solicitud de reembolso de gastos médicos es de 90 días calendario desde la fecha de emisión del comprobante.

Recuerda que esta información también la puedes encontrar en nuestra página web, ingresando [aquí](#).